

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

10250 *Real Decreto 910/2018, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de don Pedro José Sanz Serrano como Embajador de España en la República de Kazajstán.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de julio de 2018,

Vengo en disponer el cese de don Pedro José Sanz Serrano como Embajador de España en la República de Kazajstán.

Dado en Madrid, el 20 de julio de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea
y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES